

EL BALUARTE

DIARIO REPUBLICANO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Lagar núm. 5.

NÚM. 144

Sevilla—Miércoles 26 de Junio de 1901

AÑO XXV

Los vicios del régimen

Muchas veces lo hemos dicho. Estamos sin constituirnos.

Vivimos en una interinidad de ficción y de hipocresía.

Se hace la Ley para violarla y saltar por encima de sus preceptos. Lo propio que afirmábamos el otro día respecto de las aptitudes de muchos senadores, tenemos que decir hoy por cuanto se refiere a la constitución del Congreso con el régimen de comisiones, singularmente por lo que respecta a la comisión de actas, especie de soberano que con su palabra y con su voto sanciona los mayores horrores, las más tremendas falsedades y las mayores ignominias.

No tenemos tiempo, ni disponemos de espacio suficiente para tratar con el detenimiento debido lo que significa el voto personal y la naturaleza de la representación con el actual sistema de circunscripciones y distritos; pero sí podemos afirmar que en buenos principios de derecho constitucional, y con concepto exacto de la soberanía, no es una comisión elegida por una junta de electos representantes, no es esa misma junta la llamada a dictar su fallo por lo que se refiere a infracciones, falsedades, atropellos, coacciones que puedan cometerse en una elección, por la sencillísima razón que la función del legislador no es apropiada a la del tribunal que conoce del hecho y aplica la ley que condena la infracción de uno ó varios de sus preceptos.

Los periódicos y las referencias, y aun las conversaciones particulares nos informan a diario de cuanto ocurre en el seno de la famosa comisión de actas, y la serie de intrigas y habilidades á que apelan los conspicuos y los avisados para procurar que triunfe la falsía, la mentira y el engaño, cosa que habla poco en favor del régimen y que robustece nuestra afirmación de que esto no puede ser y no debe ser.

Los Tribunales de justicia están ahí para aplicar el derecho y para castigar toda infracción con vista de los elementos probatorios aducidos por la contienda.

El legislador no puede inmiscuirse en funciones ajenas y por completo extrañas á la facultad de legislar, y si lo hace invade en derecho las atribuciones del juez que juzga.

Los vicios del sistema monárquico parlamentario, si es que á estas oligarquías se les puede llamar sistema ó formas de gobierno, en su afán de dominarlo todo, nos han conducido á los mayores desatinos, mixtificando el sufragio y confundiendo de un modo lastimoso la función del juzgador con la del legislador, y el poder legislativo ha invadido la esfera de aquél para conveniencia de los gobiernos y del régimen monárquico.

Los representantes en Cortes son elegidos por el voto popular y proclamados por la junta de escrutadores ó interventores, que con las actas parciales concurren á hacer ó practicar el recuento general, y con vista de su resultado proclaman al candidato que obtuvo la mayor suma de votos.

¿No es obvio y lógico que esta junta, que puede hacer lo más, es decir, la proclamación, la hiciera con perfecto conocimiento de causa? ¿No es el mandante en derecho civil el que nombra al mandatario y le exige las responsabilidades anejas al cargo y tiene la facultad de anular aquel mandato si integra algún vicio, sea por lo que fuere, sometiendo en definitiva la contienda al Tribunal que aplique el derecho en la forma adecuada?

¿Se le ha ocurrido á nadie pensar ni atribuir esta facultad al mandatario corporal con otros? No, porque sería irrisorio.

Pues lo propio sucede en este caso de la representación parlamentaria. ¿Qué tienen que ver los mandatarios de la circunscripción de Barcelona, por ejemplo, con el diputado electo por Estepa, ni cómo han de apreciar los hechos posibles cometidos en este distrito de la provincia sevillana?

Si no se considera apta á la junta de interventores; si se ve que los Tribunales ordinarios no pueden consagrarse á ver y fallar á propósito de los defectos, vicios de nulidad y verdaderos

delitos (en este caso, sólo para definirlos, remitiendo después á la justicia ordinaria los tantos de culpa) ¿porqué no se forma una junta de examinadores que vea y resuelva todo cuanto haya sido objeto de contienda ó controversia ya en los preliminares, ya en el acto de la elección y en la confección de las actas?

Así se evitaría la invasión de poderes. El Congreso de los diputados y la parte electiva del Senado (para los que consideran necesaria la existencia de dos Camaras) se haría inmediatamente y al día siguiente de su convocatoria podría constituirse definitivamente, dando de mano á esas intrigas de bastidores y á esas luchas intestinas de la ambición que han desprestigiado el régimen y conseguido que el país mire con indiferencia cómo se desenvuelve la función de los que tienen la más grande de las representaciones, la más augusta de las funciones: dotar á un pueblo de leyes.

Muy lejos nos llevaría cuestión tan compleja, pero bastante á nuestro propósito, indicar la conveniencia de la reforma y poner de relieve uno de los innumerables vicios, una de las ficciones en que descansa y se asienta el régimen por su conveniencia. Una de las infinitas violaciones de la Ley y del derecho substantivo, una de las muchas invasiones de un poder en las funciones propias de otro poder que sólo la democracia pura puede corregir y enmendar, evitando con sus sanos principios que impere la farsa y la mixtificación.

A. A.



CUENTOS

Y TROZOS LITERARIOS

POR

J. Rodríguez La Orden

(CARRASQUILLA)

Acaba de ponerse á la venta en la librería de D. TOMAS SANZ, calle de las Serpes, y en la Redacción de EL BALUARTE, á 2 pesetas ejemplar.

Los suscriptores de fuera que deseen obtenerlo pueden dirigirse directamente á la Administración de este periódico, que lo remitirá franco de porte.



EL PODER

Hace mucho tiempo, tanto, que su recuerdo sólo vive en ese panteón llamado Historia, existía en una región africana próxima al gran desierto, cierta ciudad famosa por las mujeres y el valor de sus guerreros, á la vez que harto temida por el despótico poder de sus caudillos.

Allí no existían leyes para la sucesión en el mando supremo del pueblo, sino que lo alcanzaba quien se hacía merecedor á tan alta distinción por su valor en las frecuentes luchas con las ciudades fronterizas, ó el que, con astucia y habilidad envidiables para nuestros políticos, sabía captarse el aprecio y afecto de los que habían de elegirle.

Gobernaba por aquel entonces el lugar á que hacemos referencia, un anciano guerrero, tan valiente y decidido en los combates, como sabio y prudente en sus fallos, por lo que era muy querido de sus subordinados, á la vez que envidiado de cuantos habían de sucederle.

Vivía en un antiguo alcázar de aspilleros muros, estrechos minaretes, con una única y bajísima puerta y una alta torre, tan alta, que parecía que era el medio por el cual enviaba Dios su poder al hombre que lo habitaba.

Tenía por alcaide de su palacio un liberto tan sabio como su antiguo amo, el cual había de dar posesión del alcázar cuando muriese su señor, al que fuera elegido para sucederle.

Cierta día corrió por la ciudad, con la rapidez del viento, una noticia que llenó de consternación al pueblo.

Decíase que el anciano jefe había dejado de existir en el mundo de los vivos.

Pronto se confirmó la triste nueva, y como si hubiese sido la señal convenida para que los ambiciosos arrojasen la máscara que les disfrazaba sus orgullosas pretensiones, vióse bien pronto dividida aquella tribu en tantos bandos como pretendientes al poder, siendo causa originaria de disturbios y de luchas sangrientas.

Restablecida la calma, fué elegido sucesor un joven guerrero, tan valiente como engreído de su valor. Seguido de una multitud que le aclamaba, se dirigió al alcázar de su antecesor, en cuya puerta le recibió su alcaide.

Quiso penetrar en el palacio, pero como era tan baja su entrada, tuvo que inclinarse mucho, y aun así, rozó con sus espaldas el bastidor, dando lugar á que exhalase un doloroso quejido y decir airado:

—¡Bien pudieron hacer mayor este hueco!

—Señor—le respondió el alcaide—no puede ser.

—¿Por qué?

—Porque en el templo del poder, sólo se entra arrastrándose.

Calló el caudillo, comprendiendo lo sentenciosas que eran las anteriores palabras.

Atravesó estancias y galerías, dirigiéndose á la torre desde cuya plataforma tenía que saludar al pueblo. Fatigóse en extremo en la subida llegando á su término alentado tan sólo por el deseo de demostrar que había llegado á la cima del poder.

Pretendió asomarse á la balastrada, mas no estando acostumbrado á tan grande elevación, sintió la atracción del abismo, vaciló un momento y cayó al precipicio en medio del asombro de los que le rodeaban, y el terror de la tribu, que veía el triste fin del guerrero que poco tiempo antes había elegido para que la gobernase.

Entonces el alcaide del alcázar habló de nuevo en tono sentencioso, á los principales personajes que le acompañaban y que empezaban á meditar planes para ver de sustituir al que moría al pie de la torre en que se encontraban.

—Nadie debemos elevarnos más que hasta donde nos acompañen nuestras propias facultades, pues es muy fácil resbalar, y cuanto mayor sea la altura, tanto mayor será la caída.

J. LÓPEZ Y SERRANO.

Por acción rápida

Vivimos bajo un régimen de interinidad de que los políticos á la antigua no se han dado exacta cuenta.

Acaban de reunirse unas Cortes dirigidas por el llamado partido liberal, y sin haber llegado á su constitución definitiva, ya parecen desacreditadas y caducas. Consumidas en luchas personales y agotadas las energías de sus capitanes y soldados en la lucha infecunda de las actas en que el convencionalismo es, sin disputa, el primero de los factores.

El pueblo asiste, como espectador indiferente, al espectáculo, sin que le importe un ardite que predomine la izquierda ó que obtenga la derecha el triunfo. Ya sabe á qué atenerse, y así como le tiene sin cuidado que tal ó cuales actas se declaren graves ó se anulen, le importa muy poco también la constitución definitiva del Parlamento.

Sabe ya que liberales y conservadores, disidentes y ortodoxos, todos á una, no procuran sino que siga representándose la farsa, y espera el momento oportuno para barrerla todo, por que todo estorba, y todo es contrario á la manifestación de su voluntad soberana, y todo lo actual conspira y se conjura contra sus derechos y contra su regeneración.

Habló el cuñado del triguero de una revolución, y no le hizo caso. Habló el gran mixtificador de destruir al Gobierno, por lo menos, y se encogió de hombros. Ultimamente se ha pronunciado en el Ateneo de Madrid la necesidad de una revolución hecha desde las calles, ya que desde arriba no hay alientos para hacerla, y silencioso ha escuchado el clamor del hombre de la política hidráulica, porque no el ese es caudillo, no es ese el hombre capaz de poner se al

frente del movimiento. El pueblo espera, y espera confiado en que la crisis actual en que todo está en litigio, lleva en su seno el germen de una nueva vida, de una orientación bien determinada, á la completa y radical transformación, del Estado y de las instituciones políticas.

Estamos en el período de esa incubación de que han de resudar los nuevos organismos políticos con las adecuadas soluciones á las necesidades presentes.

Ya se dibujan los rumbos distintos con perfecta claridad, ya se vislumbra cual debe ser la dirección de las fuerzas sociales y políticas, y se ve claro la determinación de las grandes corrientes que en lo futuro han de disputarse la gobernación del Estado y la dirección de los negocios públicos en España.

El que de primero sea el dueño; si la libertad se anticipa; si los hombres de la democracia pura se entienden, para éstos será la victoria, y al establecer la libertad y consolidarla, habrán salvado España y afirmado su unidad y la integridad de su territorio.

Pero si permanecen empeñados en luchas interiores, ó perezosos ante el apremio de las circunstancias y los requerimientos de los actuales supremos momentos de la vida nacional, entonces se habrá perdido todo, porque la reacción se ensoñeará de España, el clericalismo habrá triunfado y el regionalismo reaccionario y burgués habrá hecho lo demás: dividir, fraccionar la Patria y entregar algo muy florido á merced del extranjero.

De un lado, pues, un partido fuerte, vigoroso, enérgico, en cuyas filas caben todos los buenos españoles amantes de todas las libertades; que suprima todos los privilegios, que aliente al pueblo trabajador y que afirme con la República el derecho, y con la unidad del Estado la intangibilidad de la Patria.

De otro lado el vaticinismo odiado, la odiada monarquía; el privilegio imperante; el burgués acaparador y el egoísta ayudado del catalanismo suicida, haciendo lugar á que plantas extranjeras afimenten la huella de su planta en el patrio suelo.

Esos son indiferentes ante la forma, pero están con la monarquía, que sirve mejor su causa.

El problema financiero, la cuestión religiosa el conflicto de las buegas agrarias, la intranquilidad y el desasosigo actual, las amenazas de fuera, acusan un estado morboso que no desaparece; que no puede desaparecer, sino que tomará caracteres de muerte efectiva, si no nos aprestamos á aplicar inmediatamente el tratamiento adecuado, usando de los más poderosos reactivos y de las más atrevidas operaciones quirúrgicas.

Es preciso salvar á España, y no se salva más que por los procedimientos de la revolución violenta, aplicando después el sistema de la democracia pura; pero pronto, antes que la coalición neo-regionalista burguesa se apodere del mando.

Procedamos como los críticos actuales momentos aconsejan.

A.

De actualidad

Pí y Margall opina que los catalanistas no volverán á las Cortes.

Censura las maniobras del gobierno en las elecciones de Barcelona, donde constantemente alteraba el escrutinio.

Cree que dará que hacer la retirada y que ésta favorece el triunfo de los federalistas.

Moret considera los trabajos injustificados para la retirada, pues la comisión pensaba proclamarlos y el gobierno deseaba que pronto expusieran en el Congreso las aspiraciones que representan.

Tetuán cree que debieran esperar el fallo del Congreso.

En Madrid hubo fuerte tormenta: muchos rayos; el Manzanares desbordado; arrastrados los lavaderos; en los barrios bajos inundados los sótanos; sin desgracias; el telégrafo estuvo aislado desde las nueve de la mañana.

Vigo.—Procedente de Brest llegó la escuadra francesa, compuesta de seis acorazados,

cuatro cruceros, un aviso, tres destroyers, dos torpederos con 5,900 hombres y 369 cañones.

Permanecerá allí dos días y después irá al Mediterráneo.

Constituyóse en París el alto Tribunal de Justicia para juzgar al conde de Saluces, complicado en el complot nacionalista.

El acusado lamentase de la imposibilidad de derribar la República.

Critica el proceso Dreyfus. No contesta a preguntas del presidente.

Dicen de Londres que en vista de la resistencia de los boers prepárase el envío de refuerzos.

Ascienden a 506,000 los hambrientos de la India.

En el Sudán la guarnición francesa de Zinder derrotó a 200 indígenas de Lucar-Mirado: en el combate los franceses tuvieron 2 muertos y 18 heridos: los indígenas enormes pérdidas.

Los chinos reanudan el ataque al ferrocarril de Mandchuria.

Según telegrama de Manila se ha rendido el general Callis, sucesor de Aguinaldo.

Los yanquis entraron en Santa Cruz de la Laguna precedidos de música.

Esperábase los tagalos formados.

En el convento entregaron las armas a cambio de bonos de 30 pesos.

Callis y su Estado Mayor lloraban.

Después de la entrega de la espada, el general yanki Smuner disolviólos con la bandera de Filipinas.

Callis dijo que era un día feliz para la provincia de la Laguna.

Telegramas recibidos del Cabo dicen que la invasión de aquel territorio por las tropas boers aumenta de un modo alarmante.

Actualmente operan allí 10,000 boers, distribuidos en diferentes comandos.

El precio de una victoria

(CUENTO)

I

Atardecía; el cielo puro y transparente del Africa aparecía con reflejos rojizos y púrpureos, perdiéndose a lo lejos en matizados encajes de plata y oro.

La claridad vacilante del crepúsculo, refaña ruda refriega con las opacidades grises que se esfumaban en el horizonte.

Y todo invitaba al amor; las azuladas copas de los árboles, tan vaporosas y ténues, dibujándose en el fondo del paisaje, en apagadas y pálidas líneas, con brochazos morados en el centro y desvanecimientos casi blancos en los extremos; el arroyo plateado con metálicos reflejos, que entre breñas y peñascales, murmuraba una endecha de líbricos deseos; el perfume que se despedía de las encendidas flores, embriagando los sentidos; la brisa, en fin, que impregnada de sales marinas, saturaba el ambiente de una deliciosa atmósfera que convidaba a la meditación de cosas muy bellas, pero que intoxicaban el corazón y viciaban el alma...

II

En el rincón más escondido del bosque, casi ocultos entre un natural y enredado bosquecillo de madreselvas y rosales silvestres, sostenían animado diálogo, rico en mímicos ademanes, una mocita de ojos tan negros como el azabache, y un colosal y arrogante mozo, de atléticas formas y vistoso ropaje.

Bella como la esperanza, parecía que en aquella mujer se habían reunido todas las perfecciones para constituir un prodigio de hermosura. Blanca, con reflejos rojizos de nácar; alta y delgada, pero con redondeces de efebó y formas esculturales; de labios rojos que sonreían sin trécula é incitaban al beso pasional; ojos hermosos, negros en la tristeza, azules en la meditación, verdes en la ira, grisáceos y constelados por arillantes chispas en la lujuria: cuerpo ondulado, flexible y esbelto; una niña, en conjunto, que formaba el ideal de la belleza, el placer personificado.

En cambio era el moreno muy obscuro y de adusto ceño, alto fornido, colosal; vestía jaique blanquísimo y rojo turbante, y de su cintura colgaba la curva y afilada guña de acero bien templado, con empuñadura incrustada en marfil y nácar.

—Cede—decía con imponente acento, gesticulando su angulosa cara—cede, Fatima desventurada, ó mañana arraso la kábila de los tuyos y hago que desuaticen a tu padre.

—No, jamás he de ceder a tu brutal cariño, pasión de buenas, crimen feroz. Antes será más

tir de mi honra y sacrificaré todas mis afeciones. Osmhan, no he de ceder.

—Por los tuyos suplico, para evitar que corra la sangre que ha de inundar la mezquita.

—Jamás, repito; Alah no lo quiere, Mahoma no lo puede permitir.

—Peor para tí—dijo el moro huyendo, haciendo flotar en el aire su hermoso jaique, mientras el eco repetía:—Peor paratí, mañana harás en sangre tus abluciones.

Y llegó la noche; y en ella la calma de los bosques, interrumpida en su monótono silencio por el cuchicheo de las brujas y los genios, que tomaban forma en los vapores de las aguas, y vida en los rugidos de las fieras.

III

El campo de batalla parecía haberse convertido en infierno de agonía todo se confundía allí; el piafar de los caballos, con la gritería salvaje de los combatientes; el ruido del acero que chocaba, con el de los huesos que se rompían; los ayes del agonizante, con los juramentos del que pretendía la victoria.

Osmhan, a la cabeza de uno de los bandos; parecía arengar a los suyos en su idioma guerrero. Era aquel el momento supremo; su ardiente corcel blanco, al erigirse violentamente, aspiraba con fuerza el aliento de la mañana, y se hubiese desbocado á no impedirselo las manos de bronce que lo refrenaban.

Ibsn ya á huir los vencidos y abandonar el campo de la lucha, cuando algo sobrenatural pareció contrarrestar la fuerza del combate; un caballo negro, como debe serlo el infierno, atravesó las alturas al galope, y dirigiéndose á Osmhan, hace que sea aquel punto el objeto de todas las miradas. Una mujer montaba aquel caballo, y mientras con una mano sostiene las bridas, con la otra maneja su brillante cuchillo que hunde en el pecho del asesino. Aquello cambia la suerte del combate; los vencidos se rehacen y vuelven contra los vencedores, y éstos desmoralizados, salpicados en sangre, se declaran en vergonzosa fuga y huyen envueltos en un torbellino de humo polvo.

IV

Al ruido siniestro del combate sucede un silencio profundísimo: el de la muerte. Cadáveres mutilados y máquinas de guerra salpican aquella llanura de abiecciones humanas. Sólo una sombra recorre en distintas direcciones aquel lugar; es Fátima, la heroína que hundió su puñal en el pecho del traidor; Fátima que busca el cadáver de su infame seductor, y después de encontrado, lo pisotea, haciendo aún brotar sangre por su abierta herida, sangre con la que aquella noche hizo sus abluciones...

Al día siguiente, entre tanto escombros humano, unos moros piratas hallaron el cadáver de una mujer que parecía la estatua de alabastro de su sepulcro. ¡Era el de la infortunada Fátima! Ni una huella había impreso la muerte en su rostro de virgen!

RICARDO S. DE INESTRILLAS.

100,000 PESETAS 100,000

Nuestro gran concurso de las flores.

Algo de interesante y de completamente nuevo. Le ro que estamos por hacer. Se puede conseguir 100,000 pesetas en premios. Nuestro concurso tiene por objeto de saber quien puede hacer la lista la más larga de nombres de flores, con las letras tomadas de la lista siguiente:

W D O Z O C K Q U L I A P R T A R I D G E S P N I E L V E B R D I M W A D O H T L

Aceptaremos como haciendo parte de la clase de las flores todas las onomatopéyas y nombres que se hallan en el Diccionario. Se puede emplear las letras aquí arriba, tantas veces como sea necesario, para formar un nombre de flor, por ejemplo: Rosa, Violeta, Pensamiento, etc.

A toda persona que haga una lista de 25 nombres, ó más, todos diferentes, daremos, absolutamente GRATIS, un magnífico premio del valor de 5,000 pesetas, y menos.

PREMIOS IMPORTANTES DADOS CADA DIA

Cuando habra compuesto su lista, envíela en la fórmula del anuncio aquí abajo, y mandémosla, con un sobre franqueado a su dirección. Entonces, si obtiene un premio, a que desee recibirlo, no tendrá mas que suscribir un nombre a nuestro periódico El Universo Ilustrado. Ofreceremos un premio a toda persona que nos mandará una lista de veinticinco nombres de flores, y la distribución será hecha como sigue: Por la mejor lista recibida cada día un cronómetro de oro; por la segunda, un magnífico servicio a té; por las siete otras siguientes, un diamante rajah-capoor y un bellissimo anillo con un rubí; por la otra siguiente una moneda de oro, y para todas las otras, premios de un cierto valor. Estos premios serán expedidos diariamente; no se tendrá mucho que esperar para conocer el resultado. No es cuestión de Lotería, ni nada de esto pues todas las soluciones recibidas, que sea de día que sea de noche, toman parte en el concurso de la misma manera.

Lo único que tiene que hacer es mandarnos esta anuncio con su lista, y si estas la mejor recibida en el día tendrá derecho al cronómetro de oro, al servicio a té, ó otros premios, según la clasificación que habra conseguido. Le garantimos que obtendrá un premio. No hay temor alguno de mixtificación de nuestra parte, pues no tenemos interés de engañar a nadie. Nosotros deseamos poseer un millón de lectores, satisfechos de nuestro periódico, y por esta razón no le pedimos que mande el dinero antes de que sepa exactamente el premio al cual su solución le habra dado derecho. Todos los días, a las cuatro de la tarde, los examinadores se reunirán para juzgar las mejores soluciones recibidas, y designar los premios concedidos a los concurrentes. Le escribiremos deseguida para notificarle el premio que le ha sido designado, y si está completamente satisfecho, podrá mandarnos el importe de su abono al Universo Ilustrado, y el premio le será entonces expedido por vuesta de correo, en un colita-postal registrado. Para las personas de ideas sencillas puede parecer imposible que podamos hacer una oferta tan gigantesca, pero como tenemos el dinero, los medios y la reputación, sabemos perfectamente lo que hacemos, y si podemos conseguir un millón de lectores, gracias a esta gran idea, no dudamos que este millón de lectores no necesitarán recomendar nuestro periódico El Universo Ilustrado, a todos sus amigos, y por eso mismo ayudará a la propagación del periódico. Tenemos la intención de gastar

100,000 pesetas en estos concursos y cuando esta suma sea agotada, nos reservamos el derecho de hacer publicar un aviso anunciando que el concurso está concluido. No espere mucho tiempo para que no sea demasiado tarde. Este concurso está abierto hasta el 15, de Noviembre de 1901.

Daremos un premio especial de 1,250 pesetas en oro, independiente de todos los otros premios a la persona que habrá mandado la solución reconocida la mejor y la más artísticamente adornada. Nuestro Comité se reunirá todos los días, y repartirá los premios como indicamos arriba, pero este premio de 1,250 pesetas no será concedido más que el 1.º de Diciembre de 1901.

QUIEN SOMOS

El Universo Ilustrado goza de una buena reputación, y es conocido por mantener sus promesas. Por referencias, puede dirigirse a todas las agencias de publicidad y negociantes de Londres.

Apellido Calle Ciudad Pais

Dirección: El Universo Ilustrado, segunda Providence Terrace segunda, Londres, E. W. Inglaterra.

Curiosidades

CANTO DE LA CIGARRA

Texto explicativo del grabado. (Conclusión.)



Las mismas letras señalan las mismas partes en todas las figuras.—A A' A'', patas de la 1.ª, 2.ª y 3.ª pareja.—B B, membrana amarilla opaca.—C C, cavidad de la membrana del canto K.—D D', opérculos posteriores.—E, parte inferior del primer anillo abdominal.—F F, membrana transparente irisada.—G, parte terminal del primer anillo abdominal. G' C' G'', anillas abdominales.—H, la x del metatorax.—I J, alas de la primera y segunda pareja.—K, membrana arrugada (membrana del canto).—L, unión inferior del músculo.—M, músculo del canto.—N, disco.—O, fibra aductriz, N, cavidad abdominal.—O, músculos de torax.

Legenda del grabado.

Fig. 1, cigarra macho, de frente.—Fig. 2, cigarra macho de espaldas.—Fig. 4, cigarra hembra, de ídem.—Fig. 5, cigarra macho, lado izquierdo.—Figura 6, cigarra hembra, id. id.—Fig. 7, los primeros anillos abdominales. Los opérculos anteriores han sido quitados. Las membranas B y F recubren cavidades que hacen el papel de cajas sonoras (Grossi).—Fig. 8, los primeros anillos abdominales vistos del lado derecho. Los opérculos anteriores han sido quitados (Grossi).—Fig. 9, corte perpendicular; su eje en D se ha conservado; el opérculo posterior en D' ha sido quitado (Grossi).—Fig. 10, corte longitudinal siguiendo el eje; se ve el interior del lado izquierdo (Grossi).—Fig. 11, el aparato de estridulación visto por su parte interna.—Fig. 12, El disco terminal del músculo con la fibra aductriz.—Fig. 12, bis, el mismo.

PRODIGIOS DE DESTREZA

Si no mienten las crónicas de otros tiempos, los equilibristas y funámbulos de entonces podrían dar, sin gran pena, quince y raya a los mejores que hoy conozcamos, y hasta el mismo y célebre Blondin no saldría muy airoso si se establecen comparaciones.

Pará solemnizar en 1885 la entrada en París de la esposa de Carlos VI, figuraron en el programa de los festejos los ejercicios efectuados por un funámbulo sobre una cuerda tendida a gran elevación sobre las casas, que recorrió por la noche, precediendo desde lo alto al cortejo, con una antorcha encendida en cada mano y sin suspender un instante sus peligrosas habilidades.

En el año 1533, durante las fiestas de la coronación de la reina María, un holandés llamado Peters, subió a la veleta de la torre del San Pablo, de Londres, y sobre ella hizo toda suerte de espantosos equilibrios, con una inmensa bandera en la mano.

Londres, igualmente, fué testigo de las hazañas inauditas de un gimnasta aragonés. En presencia de Eduardo VI, descendió desde el campanario de la catedral hasta el suelo, por la rápida pendiente de una maroma agarrada a tierra con un anclote, que recorrió desizándose cabeza abajo y sobre el vientre, con la velocidad de una flecha. Después paso a paso, volvió por el mismo camino al punto de partida, haciendo muchos y variados ejercicios.

En 1690, otro funámbulo pasó la cuerda a caballo, con gran asombro del pueblo de Venecia, y en Macón (Francia), un artista del mismo género acabó por recorrer la pendiente de los pies a 26 toesas de altura, desde la torre de la fortaleza al campanario de los Jacobinos.

En Versalles, consiguió matavillar a los soberanos reunidos en 1814, una mujer natural de Málaga, con sus alardes de valor y destreza efectuados a 200 pies sobre el «estanque de los suizos», y no es menos digno de memoria el funámbulo Furioso, que cuatro años antes se dispuso a atravesar el Sena a la mayor altura posible, entre el puente real y el de la Concordia

Noticias locales

LA CUESTION OBRERA

Como dijimos, anoche se reunieron nuevamente en el despacho del Gobernador civil los patronos y obreros pertenecientes al grupo de fundidores, para continuar la redacción y propuesta de las bases.

Se aprobó sin discutirse mucho la tercera base, redactada en la forma siguiente:

«En caso de salir un obrero a trabajar fuera de Sevilla, será retribuido con jornal y medio, gastos de viaje y pupilaje.»

Al discutirse la base que afecta a la reducción de la jornada, la discusión fué larga y empeñada. Los industriales afirmaban que les era imposible rebajar las nueve horas de trabajo, y que su afecto por la clase trabajadora y sus deseos de concordia se manifestaban plenamente con la subida hecha del jornal. Los obreros sostenían que la jornada debía ser de ocho horas, para no hacer únicamente una vida de taller, y la sostenían hasta el extremo de importarse aquélla más que el aumento de sueldo obtenido.

Los industriales justificaban su intransigencia en este punto, presentando la siguiente relación:

En Bilbao se trabajan diez horas y media; Barcelona, diez; Madrid, once; Córdoba, diez y media; Murcia, once; Valencia, diez; Huelva, diez en verano y nueve en invierno; Gijón, diez; Coruña, diez, y Valladolid, once.

Según este cuadro, Sevilla trabajaría menos que aquellas grandes poblaciones en que la industria está más desarrollada.

Por último los obreros transigían con que la jornada fuese de ocho horas y media, pero como en este punto manifestaron los industriales su absoluta imposibilidad de ceder, se acordó suspender la sesión para que los obreros consultasen el caso con los compañeros que esperaban en el Centro.

Los obreros se dirigieron al Centro, no encontrando allí a los compañeros con quienes tenían que consultar.

Los patronos, por su parte, se retiraron a cambiar impresiones.

Antes de la hora designada, vuelven los obreros, diciendo que no pueden seguir las negociaciones hasta mañana, y el gobernador, señor Madrid-Dávila, que está trabajando con verdadero empeño por terminar este asunto en beneficio de todos, tuvo que avisar a los patronos que la reunión se continuaría hoy a las tres de la tarde.

CENTRO CORCHO TAPONERO

El presidente de dicho Centro, D. Antonio Fernández Ortega, ha dirigido a El Liberal la siguiente carta:

«En el mes de Enero último pasé una circular a los fabricantes exponiéndoles la precaria situación del Centro defensor de la industria corchotaponesa, y pidiéndoles su auxilio para cubrir los compromisos creados, y, por desgracia, salvo honrosas pero escasas excepciones, resultó trabajo inútil.

Viendo que cada día se hacía más difícil la vida del Centro, pedí al Sr. Mallol soluciones para salvarlo, y la contestación de este señor, conocida es de todos, por haberla publicado los periódicos locales. Desde luego dudaba yo que tan laudable pensamiento alcanzase el éxito que sería de desear, como así lo expuse en mi contestación en la misma prensa, pero nunca creí que no hubiese ni un industrial que se brindase a secundar el pensamiento, y por eso dije que se recibían las adhesiones verbales ó por escrito, en el local del Centro.

Siempre creí que se intentase hacer algo de lo expuesto por dicho Sr. Mallol y que es lo que en otros países se está poniendo en práctica; pero confieso, aunque con pena, que me equivoqué, y que, cuando nadie nos ha secundado será porque el pensamiento no es práctico, y por tanto, mi gestión como presidente del Centro ha fracasado, y sería una temeridad en mí el seguir en un puesto, para el que ni soy apto ni merezco la confianza del gremio.

Es verdad que muchos obreros me han manifestado su conformidad y sus deseos de que se lleve a la práctica, pero eso no es suficiente, eso es poco para lo que debe ser el Centro, según la importancia que tiene reconocida, que no debe de servir para el juego de me apunto, mi borro, como ha venido sucediendo.

En vista, pues, del resultado de mi gestión, para dar vida al Centro, he decidido dejar mi puesto para que otro más afortunado lo ocupe, para lo cual he presentado mi dimisión, con carácter irrevocable, haciendo constar aquí que para todo lo que tienda a armonizar, a unir distancias, a sumar fuerzas en vez de restar, me encontrarán siempre dispuesto para ser uno de tantos.»

La actitud de los industriales corchotaponeños prestase a comentarios—exceptuando la de los señores Mallol—que nos proponemos hacer con la franqueza que nos caracteriza.

Ayer tarde celebró sesión la Comisión municipal de Hacienda.

Leída el acta de la anterior, se dió cuenta del informe de la ponencia de los señores Amores Domingo y Cañal, referente al pago por el Ayuntamiento del déficit de 20,388 pesetas que resulta para el abono de todos los gastos del sostenimiento de la Escuela de Medicina en el próximo año.

Los señores Amores Domingo y Cañal